

banos y guisantes; hay ganado lanar en número de 1,148 cab. del churro, 85 del cabrio, 120 del vacuno y 210 del cerdo. POBL.: 48 vec., 230 alm. CAP. TERR. PROD.: 195,750 rs. IMP.: 13,167. Valor de los puestos públicos 2,400 rs.

GARCILLOBO: desp. en la prov. de Avila, part. jud. de Arévalo, térm. jurisd. de Gutierrez-Munoz.

GARCILLAN: v. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Segovia (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (16); sit. en una gran llanura; bien combatida por todos los vientos en particular el del N. y con clima sano; tiene de 90 a 100 casis hechas en lo general de tierra y de un solo piso, que forman 8 calles en su mayor parte empedradas, hay un palacio perteneciente al señor marques de Castellanos, casa de ayunt., 2 pósitos, uno llamado Pio, porque fué fundado por unos labradores particulares, y el otro del pueblo ó nacional; el primero con 200 fan. de trigo, y el segundo con 500, escuela de instrucción primaria común a ambos sexos; á la que concurren de 30 a 40 alumnos; en la mayor parte de las casas, pozos de buenas aguas de las cuales se utilizan los vecinos para sus usos; y una igl. parr. (la Exaltación de la Sta. Cruz) servida por un párroco cuyo curato es de térm. y de provision real y ordinaria. En los afueras de la pobl. se encuentran 2 ermitas (Ntra. Sra. de la Piedad, y el Cristo del Humilladero) sostenidas por los felices: el cementerio en pranga que no ofende la salud pública; un estanque al S. de la pobl. que sirve de abrevadero de los ganados y lavar la ropa, y una fuente titulada la Recoilba, de un solo caño, pero de bastante caudal de aguas, la cual es tan buena que puede competir con las mejores de las sierras. El térm. confina N. Carbonero de Ahusín y Ane; E. Valverde del Majano; S. Martín Miguel, y O. Anaya. Le atraviesa á la dist. de 1/4 leg. del pueblo el r. Eresma. El terreno es todo llano; cultivándose 1,700 obradas, que se destinan exclusivamente á la siembra de cereales. CAMINOS, los que dirigen á los pueblos limítrofes y la carretera de Segovia á Madrid que pasa próxima al pueblo. PROD.: excelente trigo, cebada, centeno, algarrobas y garbanzos; mantiene ganado lanar y vacuno, y cria algo de caza. IND. y COMERCIO: la agrícola y exportación de los frutos sobrantes. POBL.: 104 vec., 409 alm. CAP. IMP.: 146,161 rs. CONTR.: según el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto municipal asciende de 3 á 4,000 rs. y se cubre por reparto vecinal.

GARCIMOLINA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (12 leg.), part. jud. de Canete (4), aud. terr. de Albacete (22), c. g. de Castilla la Nueva (36); sit. en una cañada entre dos cerros con buena ventilación y clima, siendo las inflamaciones y dolores de costado las enfermedades mas frecuentes. Tiene unas 70 casas de mediana construcción entre ellas la del ayunt., cárcel pública, una escuela de primeras letras concurrida por 14 niños, dotada con 300 rs. de los fondos del comun y una igl. anejo con la advocación de San Juan Bautista. Confina el térm. por el N. con el de Villanueva y Salvatierra; E. Alzorra y Moya; S. Landete y Moya, y O. Sto. Domingo de Moya y el Cubillo; en él se encuentra una ermita (San Miguel) no muy distante de la pobl. y varios manantiales de cuyas aguas se surten sus vec. El terreno es de calidad inferior y de consiguiente poco productivo, teniendo á la parte del N. un monte algo poblado llamado la Atalaya de San Teron: le baña en parte un pequeño r. que nace á distancia de 1/4 leg.; pasa por Sto. Domingo de Moya, Moya y Landete en donde toma nombre de los Ojos. Los caminos conducen á Moya, Salvatierra y demás pueblos inmediatos estando bastante deteriorados. La correspondencia se recibe de Canete por balijero todos los sábados saliendo los martes. PROD.: un molino harinero y la fabricación de tejas. PROD.: trigo inferior, patatas, alubias, cáñamo y algunas verduras. POBL. 65 vec., 249 alm. El presupuesto municipal asciende á 2,200 rs. y se cubren con el producto de un horno de pan coque y un molino harinero de la propiedad del ayunt. y el déficit por reparto vecinal.

GARCINARRO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (10 leg.), part. jud. de Huete (2), aud. terr. de Albacete (23), c. g. de Castilla la Nueva (15). Se halla sit. en un valle semiestéril á la falda de la sierra de Altomira, circuida de unas pequeñas alturas á escepcion de la parte E. con clima templado y vientos del N. y NE., y las enfermedades mas comunes las afecciones de pecho y dolor de muelas. Consta de 165 casas, formando cuerpo de pobl., todas de regular cons-

truccion, entre ellas la del ayunt.; tiene una escuela de niños á la que concurren 40 de ambos sexos; cárcel pública; 2 fuentes, una de agua muy esquisita y suficiente para el consumo de los vec. del pueblo, y la otra mucho mas abundante aunque inferior y poco potable se aprovecha para riego de las tierras y los ganados; esta última tiene 2 caños de bronce y la primera cae sobre una piedra en la que se ha formado el recipiente que se tiene con toda curiosidad y esmero: la igl. parr. (Ntra. Sra. del Sagrario) es un edificio magestuoso, todo de sillería de arquitectura gótica, dividido en 3 naves sostenidas por 6 hermosas pilastras: la torre tiene bastante elevacion y remata en un vistoso capitel cubierto de pizarra: el curato es de entrada y está servido por un párroco de provision ordinaria y un sacristan. Confina el térm. al N. con Jabalera y Almonacid este último de Guadalajara; E. Moncalvillo, S. Cuevas de Velasco y Huete, y O. Trasierra y Illana (de Guadalajara); en él se encuentra una ermita en una pequeña altura y al NE. de la pobl. dedicada á San Sebastian, y los desp. de Ballesteros y Mohorte. El terreno es de inferior calidad bañado en parte con las aguas de un pequeño arroyo sin nombre, cuyo origen lo tiene al S. y gira hacia el N., sobre él hay 3 pequeños puentes de piedra, todos al O.; es llano en su mayor parte, poblado de muchos y frondosos olivares y viñedos, con un gran monte robledal y otro de encina llamado la Dehesilla. Los caminos son generalmente de carril y el principal el que comunica con la Mancha desde la Alcarria tocando por la Isabela, Brinueva y Guadalajara. La correspondencia se recibe 2 veces en la semana por balijero de la adm. de Huete. IND.: la agrícola, la elaboración del esparto y 2 molinos de aceite. PROD.: toda clase de cereales, mucho aceite superior, vino, legumbres y hortalizas; hay ganado lanar en número de 2,500 cabezas, 40 pares de mulas y algun vacuno y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 152 vec., 534 alm. CAP. TERR. PROD.: 1,737,180 rs. IMP.: 86,859. El presupuesto municipal se cubre con el producto de un molino aceitero y un horno de pan coque perteneciente á los propios, y el déficit si resulta por reparto vecinal.

GARCINIGO: alq. agregada al ayunt. de Barbalos en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: sit. en un pequeño colliado con buena ventilación y clima sano. Confina al N. con su ayunt.; E. Corral de Garcinigo; S. Ecurial de La Sierra, y O. Arévalos, extendiéndose en todas direcciones como 1/4 de leg. El terreno es ligero y pizarroso, cubierto de montes de encina con algunos prados y valles. PROD.: trigo, centeno, algarrobas, y algunos garbanzos, bastante trigo y patatas, hay ganados de todas clases que aprovechan las yerbas de los prados y caza menor, POBL.: 2 vec., 11 alm. Contribuye con su ayuntamiento.

GARCIONUN: v. con ayunt. en la prov. de Toledo (10 leguas), part. jud. de Escalona (4), aud. terr. de Madrid (16), dióc. de Avila (14), c. g. de Castilla la Nueva. Sit. en una ladera con esposición al S., es de clima cálido, reinan los vientos E. y O., y se padecen intermitentes y gástricas: tiene 50 casas, separadas la mayor parte unas de otras, que ocupan mucho terreno; consistorial, cárcel, pósito sin fondos; escuela de primeras letras, dotada con 650 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 8 niños y 12 niñas; igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena, curato de entrada y provision ordinaria; en los afueras una erm. casi arruinada al O., el cementerio al N., y 4 fuentes en varios puntos para el uso del vecindario. Confina el térm. por N. con los del Real de San Vicente y Pelahustan; E. Nuñogomez; S. Cardiel, y O. Castillo de Bayuela, á dist. de 1/4 á 3/4 de leg., y comprende una deh. boyal, poblada de encinas, enebro y monte bajo, algunos prados de secano y pocos de regadio, cuyo beneficio reciben de 2 arroyuelos titulados de los Molinos y de San Benito, que fertilizan los lino y patatas de algunos pequeños huertos. El terreno es pedregoso é intransitable en su mitad con bastantes cordilleras, y la otra mitad llano y de monte: los caminos vecinales á los pueblos inmediatos, y pasa tambien el cordel de las merinas que bajan á Estremadura: el correo se recibe en Talavera de la Reina por los mismos interesados. PROD.: trigo, centeno, patatas, aceite, seda y frutas; se mantiene ganado lanar, vacuno, de cerda y caballerías menores; se cria caza menuda. IND. y COMERCIO: 2 molinos harineros, 2 de aceite; se vende el ganado y la seda. POBL.: 22 vec., 136 alm. CAP. PROD.: 127,533 rs. IMP. 3,488. CONTR.: según el cálculo oficial de la prov. 74'48 por 100.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,100 rs. que se cubre con el producto de propios y arbitrios.

GARCIPOLLERA: r. (V. LUEZ.)

GARCIPOLLERA: pequeño valle en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, compuesto del l. de Bergosa que es la cap., Asin, Bescós, Larrosa, Vilanova y Yosa. Se halla sit. al N. del antiguo reino de Aragón y su estension es sumamente reducida pareciendo mas bien una parte del valle de Canfranc, que no un valle separado. Confina por el N. con la frontera de Francia; E. con tierras de Biescas y valle de Tena; S. campo de Jaca, y O. el de Canfranc. Está separado de este último á su derecha y el de Tena á la izq., por montañas áridas y escarpadas que solo tienen algunas sendas con infinidad de rodeos que por los puertos de los valles mencionados conducen á Francia, y solo en el interior hay un camino en mal estado que conduce á Jaca: le cruza el pequeño riach. de su nombre. (V.)

Este pueblo correspondia al estado de Castillo de Bayuela perteneciente al Sr. duque de Híjar; fué ald. de la misma y se hizo v. por real privilegio de 21 de setiembre de 1,663; fué la última de las que componian el estado que consiguió esta distincion.

GARCIRREY: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Ledesma (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25). Sit. en una colina con vistas muy agradables y vientos del N. y S. CLIMA saludable, siendo los dolores de costado las enfermedades que con mas frecuencia suelen presentarse. Consta de unas 40 casas muy antiguas y de mala distribucion interior, repartidas en dos calles desahucadas y varias callejuelas; hay una escuela de primeras letras concurrida por 14 niños y dotada con 500 rs. y una fan. de trigo por cada alumno; igl. matriz de segundo ascenso (San Miguel), servida por un cura párroco, á la cual estan anejos las alq. de Alcornocal, Ardon Sillero, Berrocalejo, Moral de Castro, Tremedalejo y Siegaverde, y un cementerio unido á la igl. en direccion E. que en nada perjudica á la salud pública. El térm. se extiende 1/2 leg. de N. á S. y 1 de E. á O.; confina al N. con Fuentes de Sando y Alcornocal; E. el anterior y Moral de Castro; S. Ardon Sillero, y O. Aldeavilla de Rivillas; le bañan distintos arroyos que cruzan sin nombre á buscar el Huebra, donde desaguan; aprovechándose sus aguas en el riego de algunos trozos de tierra. El terreno que está cerca del pueblo es muy bueno, y se siembra de trigo á tres hojas, el resto uno es de mediana calidad y otro inferior; los montes estan poblados de encinas maderas blancas y de algunos álamos negrillos; los prados naturales contienen yerbas de excelente calidad. CAMINOS: pasa por este pueblo la calzada que de Zamora viene á Ledesma y Ciudad Rodrigo: los demas son vecinales con los pueblos limítrofes. La correspondencia se recibe de Ledesma, traída los jueves por encargados particulares. PROD.: trigo, centeno, algarrobas, garbanzos y bellotas; hay ganado de todas clases, siendo el mas preferido el lanar y de cerda, y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 37 vec., 95 alm. RIQUEZA PROD.: 404,300 rs. IMP.: 20,215. Valor de los puestos públicos 540. El presupuesto municipal asciende á 150 rs., y se cubren por reparto vecinal.

GARDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martín de Toramundi. (V.)

GARDA: desp. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Nava del Rey, térm. jurisd. de Fresno el Viejo.

GARDADOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Mamed de Oleiros. (V.)

GARDALAIN: l. del ayunt. del valle de Aibar en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Aoiz (5 1/2 leg.), aud. terr. y dióc. de Pamplona (5 1/2). Sit. en un barranco que forman las alturas que le circundan, sin embargo, la poblacion está en llano: clima templado; le combaten los vientos S., SO., y N., y se padecen constipados. Tiene 8 casas, igl. parr. (San Vicente), servida por un abad. Confina el térm. N. Izco; E. Leache; S. Loya, y O. Sabaiza. El terreno es bastante quebrado, pero productivo, y en su mayor parte vegetal los robles y diversidad de arbustos: le atraviesa un arroyo, que formado de sus aguas y de las vertientes de las montañas de Sabaiza, corre en direccion del S. á juntarse con el r. Aragón. Los caminos son locales, en medio estado. PROD.: trigo, cebada, avena y algunos otros granos aunque en cantidad insignificante: cria de ganado vacuno y mular, caza de

perdices y liebres. POBL.: 8 vec., 56 alm. RIQUEZA y CONTR.: con el valle. (V.)

En 1471, el rey D. Juan II donó el l. desp. de Gardalain, con sus montes y térm., á D. Pedro de Azpilcueta, escudero y capitán que fué del l. y fort. de Sada, por equivalencia á una renta de 15 libras, valiese m. s. ó menos. Decia el rey que, en 1452, habia donado ya á vida dicho l. á Miguel de Azpilcueta, padre de D. Pedro.

GARDAMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Mamed de Oleiros. (V.)

GARDE: v. con ayunt. en el valle del Roncal, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (14 leg.), part. jud. de Aoiz (10), merind. de Sangüesa. Sit. en un valle que se prolonga entre dos montes bastante elevados, el clima frio, propenso á pulmonías y afecciones catarrales, y combatido por los vientos N. y S. Tiene 87 casas distribuidas en 4 plazas y varias calles anchas, cómodas y limpias, con buenos edificios; la casa de ayunt. es muy capaz y de fábrica de piedra, tiene un magnifico salon de sesiones y habitacion para cárcel: á la escuela concurren sobre 40 niños, percibiendo el maestro por su dotacion 2,000 rs. Hay igl. parr. (Santiago Apostol), tambien de piedra sillería y buena construcción, y aunque muy antigua es espaciosa: el altar mayor es de bastante mérito; en él se halla el Apostol montado en un caballo blanco y sostenido casi en el aire en ademan de correr; el presbiterio está 5 pies de altura sobre la del pueblo; el coro tiene asientos para 17 eclesiásticos; el órgano es bastante bueno, así como la escalera de caracol que conduce desde el pórtico al campanario, y el reloj colocado en la torre: el servicio de la parroquia está desempeñado por un vicario y beneficiado. Fuera de la v. se hallan las 4 erm. tituladas Basílica de Ntra. Sra. de Zuberoa, Sta. Lucia, San Juan y San Cristobal; la primera dista 1 leg., tiene hermoso órgano y púlpito, y una casa espaciosa donde habita el ermitaño y se reúnen el ayunt. y cabildo eclesiástico; las otras 3 nada contienen de notable. El térm. se extiende 5 leg. de N. á S. y 2 de E. á O., y confina N. Urzainqui é Isaba; E. Ansó (prov. de Huesca, part. jud. de Jaca); S. Burgui y Salvatierra (este último de la prov. de Zaragoza y part. jud. de Sos), y O. Roncal: dentro de esta circunferencia estan los dos montes de que se habló al principio, llamados Vizcaya y Sayora, en los que abundan los pinos, pinabets, hayas, robles, avellanos, espinos, bojés y las plantas medicinales. El terreno es montañoso y estéril: le baña el r. Gardalar que se confunde con el Ezca, ademas de muchas fuentes, una de ellas sulfurosa, que brotan por todas partes: dentro de la pobl. hay otra de buenas aguas. CAMINOS: uno que dirige de Navarra á Aragón en mediano estado. El correo se recibe de Pamplona por el balijero del valle, los miércoles y sábados, y se despacha los jueves y domingos. PROD.: trigo, cebada, legumbres y patatas: cria ganado lanar, vacuno y algunas yeguas, caza de lobos, jabalies, zorros, corzos ó cabras monteses, y muy poca pesca. IND.: un molino harinero. POBL.: 81 vec., 400 alm. RIQUEZA: con el valle. (V.) El presupuesto municipal asciende á unos 7,000 rs. que se cubren con los propios y reparto vecinal.

Esta v. goza en union con Ustarroz Urzainqui y Yaba (V.) de cierto privilegio ó feudo perpétuo sobre el valle de Bretons, perteneciente á Francia.

GARDEA: barriada en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda, térm. jurisd. del valle de Llodio.

GARDELEGUI: l. del ayunt. de Ali (1 leg.), prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (1/2), aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra. Sit. al S. de la cap. y en llano, á escepcion de ciertos parages que son algun tanto elevados: clima templado y saludable. Tiene 6 casas, igl. parr. (San Pedro), servida por un beneficiado, y una fuente de buenas aguas. El térm. confina N. Arechabaleta; E. Lasarte; S. los montes de Treviño, y O. Armentia. El terreno es de buena calidad; pasa por las inmediaciones del pueblo un riach. que se confunde luego con el r. Zadorra: los montes del S. no estan poblados. Los caminos son locales, pasando muy cerca el camino real de Logroño. La correspondencia se toma en Vitoria por cada interesado. PROD.: trigo, cebada y menudales: mantiene ganado vacuno y caballar, y cria alguna caza. IND.: un molino harinero, del que participa con Arechabaleta. POBL.: 6 vec., 41 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

Se hace mención de este pueblo en el antiguo catálogo de